

En el lugar de Abdurraza à primeros de Abril de mil novecientos veinte, siendo la hora de las doce se reunió el Ayuntamiento en sesión extraordinaria previa convocatoria al efecto bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Ruperto Pagola, y se acordó por unanimidad lo siguiente:

- 1º Que estando sin aprobar los presupuestos para el presente año por no haberse reunido mayoría el día de ayer 21 de Marzo, que se convoque nuevamente para las siete de la mañana del día siete del actual.
- 2º Que accediendo à la convocatoria citada por el Sr. D. de Lerama à una reunión à la venta del Duque para tratar de los cierres del término de dicha venta que se nombra de Comisión para que represente à este Ajunt. al Sr. D. Abdón Munarriz. Con lo cual se dió por terminada la sesión de que se levanta la presente acta que púese de que certifique

Ruperto Pagola
Francisco Ra

Edesforo Oria Las Navaslegua

Abdón Munarriz Facinto Corrales

Javier Goicochea

Petrino Lantuita

En el lugar de Abiskura a once de
Abil de mil novecientos veinte; remitido el depu-
tamiento en materia con asistencia de los tres
cabezas que al final firmaron bajo la
presidencia del Sr. Alcalde D. Ruperto Pagola
en sesión ordinaria como día señalado tal
efecto y se tomaron los acuerdos siguientes

- 1º Que se anuncie la subasta de los depósitos de
el canal de S. Pedro bajo los tipos y condiciones
que serán lidos en el acto del remate que
se celebrará a las 9 de la mañana del día 13 del
actual.
- 2º Que se publique un bando cerrado desde el
día de mañana los términos de algunos Guano
y andrunteas para toda ganada.
- 3º Que se publique bando también para que el
contribución se pague durante el término de
catorce días, pasados los cuales se procederá por
la vía de apremio.
- 4º Que los puros del año pasado se carguen los mos-
tijos que se bienen establecidos.
Y no habiendo más asuntos de que tratar se
dio por terminada la sesión, de que se levantó
la presente acta que firmo de que certifico

Ruperto Pagola

Telefonos Cria

Francisco Ros

Javier Gicochea

Luis Manríquez

Faustino Morán

Petrino Santolucan

En el lugar de Abarrura a Dieciocho de Abril de mil novecientos veinte; reunido el Ayuntamiento con mayoría bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Ruperto Bayda con asistencia de los Sres. Concejales que al pie se firman se tomaron los acuerdos siguientes:

- 1.º Que para el día 25 del actual a las diez de la mañana se envíe la planta de un campo que hay en cada junto al molino y dos pequeños cortados en la alameda del Colmenario, y el corral de San Pedro bajo los tipos de otros pedales los campos y ~~cerca~~ el corral, etc hasta fin de año.
- 2.º Que se nombra comisionado para comparecer ante la Comisión Mixta de Reduccion de fincas de exención para el día 20 del actual. al secretario del Ayuntamiento D. Patricio Santetelam.
- 3.º Que dentro de esta semana se vaya a la zona al cobello senetab.

Con lo que se dio por terminada la sesión de que se levantó la planta esta que firma con los señores de que certifico

Ruperto Bayda

Francisco Bar

Luis Marroquín

Jacinto Morra

Eduardo Oria Javier Goicochea

Patricio Santetelam

En el lugar de Boarruna á veintinueve de
Abril de mil novecientos veinte; siendo el Ayuntamiento en segunda convocatoria con asistencia de los
señores concejales que el fiscal firmaron bajo
la presidencia del Sr. Alcalde D. Ruperto Pagola
se tomaron los acuerdos siguientes.

- 1.º Dado cuenta de las proposiciones de precio y
proposición del ayuntamiento de Boarruna por los
Sres. Boveraquin y San de Intella y en virtud de
votación la proposición de D. Faustino Flor
quien se acepta la del ayuntamiento por el precio de
cuarenta y una pesetas los mil metros con
sus correspondientes papeillos, los cuales serán pes-
tos en el caso de compra del Tubo de, con un
este acuerdo para que pase lo más pronto
posible, devolviendo el hecho que ha medado que
contra el Sr. San.
- 2.º Que como en años anteriores se solicitó la venta
del canal de Miguel y que se encargue la traba
de agua de San Gregorio si hay ocasión.
- 3.º Que se mejore la vertida de agua del
canal de San Pedro, se anuncie el remate final
para las once de la mañana y también del
agua de la vertida de la fuente de San Sebastián,
con lo cual se dio por terminada la sesión de
que se levantó la presente acta que firmo, de
que certifico

Francisco Pico

Ruperto Pagola

Luis Marcollegas

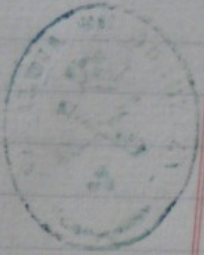
Felipe Oria

Faustino Flor

En el lugar de Aborrara a dos de Mayo de mil novecientos veinte; reunido el Ayuntamiento en sesión ordinaria como día señalada al efecto bajo la presidencia del Sr. Alcalde Sr. Ruperto Pajo, la con asistencia de los tres concejales que el legal fincación, se tomaron por acuerdo lo siguiente:

- 1.^o Se procedió al sorteo de un número triple de mayor contribuyente para la constitución de la junta, que debe ser los electos, dice que con siete se componen el Ayuntamiento y dos concejales, resultó ser los siguientes los siguientes: D. Juan Pablo Pérez, D. Bernardino Caldererria, D. Francisco Caldererria, D. Pio Grece, D. Fermín Odvra, D. Matías Sainz, D. José M.^a Aranza, D. Pedro López, D. Juan María Baquedano, D. Rafael Anzumendi, D. Lorenzo Vidador, y D. Epifanio Urnanna.
- 2.^o Se nombró para apremiadores a D. Blas Grece y a D. Gorgonio Grece, suplente a D. Epifanio Baqueredo.
- 3.^o Que habiéndose terminado la reedificación del conal de San Pedro y si resulte útil la obra se repita el tirado de veredas setecientos setenta y dos veredas de esta cantidad se resultan a favor del rematante D. Joaquín Caldererria, que importe el presupuesto de treinta y cuatro mil quinientos pesetas que se le autoriza por la corta y conducción de maderas al conal de San Pedro más de cincuenta por ciento y seis mil quinientos pesetas para remanar se dirige de comisión a los Sres. D. Félix Umaña y D. Juan María Sainz, los que si notan algún defecto que merezca ser reparado por persona que se elija al efecto.
- 4.^o Se dio cuenta de una solicitud del Ayuntamiento en que pide cinco mil pesetas de cuenta de sueldo, diciendo el Ayuntamiento que se le autoriza a verter en el presupuesto de no aceptar que se autorice con

Wend se dia por terminada la sesion de
de levanti la mesa a las que asia, de me ceder



Augusto Pagde

Abdon Alvarado

Telesforo Oria

Justino Morra

Petruo Santanen

Con el lugar de Abasco a nueve de Mayo de mil novecientos veinte. vinteno en negocio de Abasco mierto en sesión ordinaria como día sábado el día luego la presidencia del Sr. Alcalde D. Ruperto Pagola con asistencia de los concejales que al final por medio se tomaron los acuerdos siguientes,

- 1º Que se opine a D. Mariano Guergin que despus a la traida del alambre para el cable del Rumbel
 - 2º Que el martes proximo se poren las demoras y se de el trigo a los ganaderos.
 - 3º Que la buyaia mande el día de hoy a la sierra.
- Y no habiendo más asuntos de que tratar se dió por terminada la sesión de que se levanta la presente acta que firmamos de que certifico

Ruperto Pagola

Xavier Goicochea

Eduardo Arria

Francisco Ros

Patricio Santelma